



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EL CONTRATO PATRIMONIAL MEDIANTE ARRENDAMIENTO DEL BAR-CAFETERIA DEL CENTRO SOCIAL DE EL VERGER

CLÁUSULA PRIMERA. Objeto del Contrato

Constituye el objeto del contrato el arrendamiento por este Ayuntamiento del siguiente bien calificado como patrimonial:

- **Ref. catastral:** 1440302BD6014S0001FB
- **Localización:** C/ Almàssera, 20
- **Clase:** urbano
- **Superficie:**
 - Salón-comedor: 70 m²
 - Cocina: 21 m²
 - Barra: 9 m²
 - Terraza 34 m²
 - Almacén: 12 m²
- **Título de adquisición:** Compraventa 10/04/1964.
- **Uso:** ocio/hostelería
- **Cargas o gravámenes:** ninguna.
- **Estado de conservación:** totalmente reformado (obra y equipamiento nuevo).
- **Linderos:** frente, calle de situación; fondo, edificio municipal; derecha, c/ Miraflor; izquierda, plaza/zona verde.

CLÁUSULA SEGUNDA. Descripción de la actividad

La actividad a desarrollar es la de Bar-Cafetería-Restaurante, sin que este destino pueda sufrir variación. En lo no previsto en el presente pliego o en el pliego de cláusulas administrativas, se estará a lo dispuesto en la normativa autonómica o estatal en materia de cumplimiento de horarios, medidas higiénico-sanitarias, de prevención de riesgos laborales, y cuantas sean necesarias para la correcta prestación del objeto del presente contrato.

El adjudicatario deberá tramitar y disponer de los permisos y licencias necesarias para ejercer la actividad.

El servicio de bar/cafetería se prestará con carácter público (es decir, al público en general), no obstante, el colectivo de **(jubilados, pensionistas, asociados a la Gent Gran)** gozará de tarifas reducidas en las consumiciones.

CLAUSULA TERCERA. INSTALACION, MANTENIMIENTO Y MEDIOS

El local, en su zona de cocina y barra está equipado con todos los elementos necesarios para su buen funcionamiento. Asimismo, posee todo el ajuar (cubertería, vajilla, etc...) para el normal desempeño del servicio.





El adjudicatario dotará al local de todo el equipamiento y/o mobiliario necesarios para una adecuada prestación del servicio, en concreto:

- Mesas, sillas, mueble auxiliar, etc... para salón comedor
- Adornos, cuadros, etc... para decoración interior
- Mesas, sillas, sombrillas, etc... para terraza exterior

El mobiliario deberá ser adquirido e instalado a cargo del adjudicatario, y no podrá ser objeto de propaganda comercial de bebidas o cualquier otro producto publicitario. Previamente a su adquisición, deberá ser autorizado por el Ayuntamiento.

Este mobiliario, así como todos los demás elementos que sean instalados por el adjudicatario y que se precisen para ejercer la actividad y no figuren en el inventario de este contrato, será adquirido por el adjudicatario y no revertible al ayuntamiento una vez finalizado el contrato. A no ser que se llegue a un acuerdo entre las partes para que todo lo señalado pueda revertir al Ayuntamiento al final del contrato.

El adjudicatario recibirá la instalación sin medios personales, siendo de su cuenta todo el personal que contrate para la adecuada prestación del servicio.

Será responsable de que el personal contratado reciba la debida formación en materia de riesgos laborales y de que dispongan del carnet de manipulador de alimentos. Así mismo, deberá cumplir toda la normativa vigente en materia laboral y de Seguridad Social.

El adjudicatario se responsabilizará de que el personal de su empresa mantenga la debida corrección en el trato con los usuarios del servicio, así como la higiene personal de los empleados.

El presente contrato no implicará ninguna vinculación laboral con el Ayuntamiento de el Verger, ni del adjudicatario ni de sus asalariados que serán por su cuenta.

El adjudicatario se compromete a mantener en perfecto estado de conservación y funcionamiento tanto el material que aporta el Ayuntamiento, como el aportado por él mismo, incluso en el momento de cesar en el disfrute de la adjudicación.

El contratista será plenamente responsable de toda pérdida, deterioro, destrucción, inutilización, etc. Será de su cuenta y riesgo el reponerlo inmediatamente cuando se inutilice, deteriore o menoscabe por el uso inadecuado o negligente, por otro de similar calidad, marca y rendimiento. Asimismo, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta el pago del importe a que ascienda la reposición. Al finalizar la vigencia del contrato, el adjudicatario hará entrega de las instalaciones, mobiliario y aparatos de hostelería, en la misma cantidad, calidad y estado de funcionamiento que el recibido al hacerse cargo de estos servicios.

De igual manera, el adjudicatario tendrá siempre en perfecto estado de limpieza y orden el interior del local y terraza exterior, así como los servicios higiénicos. Será responsable, así mismo, del suministro y reposición del papel higiénico y jabón de manos en los aseos.

CLAUSULA CUARTA. RIESGO Y VENTURA Y POLIZA DE SEGURO

El contrato se ejecutará a riesgo y ventura del contratista, sin que pueda exigir de la Administración por ninguna circunstancia que ésta asuma total o parcialmente el eventual déficit en los resultados de la actividad.





El adjudicatario deberá suscribir una póliza de seguro de responsabilidad civil por un importe mínimo de 150.000 €, que deberá tener formalizado a la fecha de inicio del contrato.

INVENTARIO

RELACION DEL MENAJE Y EQUIPAMIENTO A SUMINISTRAR

Descripción	Modelo/marca o similar	Cantidad
TENEDOR MESA	SAN MARINO	72
CUCHARA MESA	SAN MARINO	72
CUCHILLO MESA	SAN MARINO	72
CUCHARA CAFÉ	SAN MARINO	72
CUCHARA MOKA	SAN MARINO	72
COPA ANGIE 47 CL TENSIONADA	VICRILA	72
VASO 33 CL PINTA STACK	VICRILA	60
COPA COÑAC 41 CL FA6 H	VICRILA	24
VASO CHUPITO 4 CL		24
COPA 17 CL 53 "T" F "R" VCL YP 12 H	XAREL	36
COPA COMBINADO 62 CL	HAVANA/PA	36
VASO CARAJILLO 11 CL	COLOMBIA	48
COPA CERVEZA 31 CL	PRINCESA	48
SET 6 BOLS 12 CM 310CC	VALLE	24
BOTE DOSIF. 360 TRANSPARENTE	SUPREMINO	3
BOTE DOSIFICADOR 720 TRANSP	SUPREINOX	3
ESCURREVERD. 28 CM PLAST. BCO	ARAVEN	2
BOTE HERMETICO GN 1/3 65MM 2.5 L	ARAVEN	3
BOTE HERMETICO GN 1/3 150MM 6.0 L	ARAVEN	3
BOTE HERMETICO GN 2/3 150MM 14.0 L	ARAVEN	3
BOTE HERMETICO GN 1/2 200MM 12.5 L	ARAVEN	3
BOTE HERMETICO GN 1/4 150MM 4.3 L	ARAVEN	3





BOTE HERMETICO GN 1/6 65MM 1.1 L	ARAVEN	3
BOTE HERMETICO GN 1/9 150MM 1.5 L	ARAVEN	3
CUBETA ALIMENTARIA 8 L Nº 3	ARAVEN	5
CUBETA ALIMENTARIA 10 L Nº 4	ARAVEN	5
REJILLA CUBETA 8 LT	ARAVEN	5
REJILLA CUBETA 25,30,35,40 L	ARAVEN	5
CACEROLA ALTA STAR C/TAPA 40X30	HOSTELBE	2
OLLA STAR C/TAPA 36X36	HOSTELBE	2
CACEROLA MEDIA STAR C/TAPA 40X15	HOSTELBE	2
CACEROLA ALTA STAR C/TAPA 36X30	HOSTELBE	2
CAZO RECTO 16CM CHEF-INOX	LACOR	2
CAZO RECTO ALTO 18CM CHEF-INOX	LACOR	2
CACILLO 6,5 CM INOX	LACOR	2
CACILLO 10 CM INOX MONOBLOC	URVASHI	2
ESPUMADERA 10 CM.MONBLOCK	LACOR/URV	2
ESPUMADERA 8 CM MONOBLOC	LACOR/URV	2
ESPUMADERA ALAMBRE 14 CM	LACOR	1
RALLADOR 4 CARAS 23 CM	LACOR/URV	1
BATIDOR 35 CM EXTRA 8 INOX	LACOR/URV	1
PINZA JUMBO 30 CM INOX	LACOR	2
PINZA HIELO EXTRA	COMAS	3
ABRELATAS PALOMILLA PROFESIONAL	ALEXALO	1
ESPATULA SILICONA 26 CM.	LACOR	1
ESCAMADOR PESCADO INOX	ARCOS 7905	1
PELADOR UNIVERSAL INOX 110 MM	ARCOS	1
TIJERA COCINA 21.5 CM	ARCOS 1856	1
SOPORTE MAGNETICO 500X45	ARCOS 6927	1





PINCEL SILICONA 24 CM MANGO INOX	LACOR	1
CUCHILLO COCINERO 200 MM UNIVERSAL	ARCOS	1
CUCHILLO COCIN 15 CM UNIVERSA	ARCOS 2846	1
CUCHILLO COCINERO 100 MM UNIVERSAL	ARCOS	1
CUCHILLO PUNTILLA 100 MM NEGRO	ARCOS	6
MACHETA 16 CM UNIVERSAL	ARCOS	1
CUCHILLO PANER 20 CM UNIVERSA	ARCOS 2821	1
PIE CUBO CHAMPAÑERA 1 BOTELLA	COMAS	8
CHAMPAÑERA 21.5 ANILLA INOX	SUPREMINO	8
CESTA YUTE REDONDA 20X7 CM	VIEJO VALLE	12
SARTEN ALUM. IGNIS PRO 20 CM 368338	IBECOTEL	2
SARTEN ALUM. IGNIS PRO 26 CM 368341	IBECOTEL	2
SARTEN ALUM. IGNIS PRO 32 CM 368344	IBECOTEL	2
COLADOR CHINO 24 CM. INOX	LACOR	1
COLADOR PLETINA 16 CM 53368	INOXIBAR	1
COLADOR PLETINA 20 CM 53372	INOXIBAR	1
COLADOR DE REFUERZO DOBLE 22 CM 53925	INOXIBAR	1
BASCULA SOBREMESA CRISTAL 5 KG	LACOR	1
FUENTE RECT. 30. 6X12	NUBE	48
FUENTE RECTANGULAR 36X27 CM	XIAHE	36
PLATO PASTA 30 CM RENO	INBECOTEL	36
PLATO LLANO 27 CM BUFFET CT 12	CEGECO	72
PLATO POSTRE 21 CM BUFFET CT12	CEGECO	72
PLATO HONDO 23CM BUFFET CT 12	CEGECO	72
FUENTE OMEGA 26X12.5CM ALAR SILICE	OMEGA	36
RAMEQUIN RED. 7 CM MELAM BCO	VALLE	44





BANDEJA RECT. TROYA 26X11.5X2 BLANCO	VALLE	22
BOL PALETA PEQUEÑO 12 CM	RIO XIAHE	36
TRITURADOR TR-270 230/50-60	SAMMIC	1
BANDEJA CAMARERO 40 CM ANTIDES ARO INOX	IBECOTEL	6
GOLIAT 95 L. NEGRO	DENOX	1
JARRA SANGRIA 1.750CL POLONIA	POLONIA	18





1.1 ESTANTERÍA LINEAL ACERO INOXIDABLE CON BANDEJAS POLIPROPILENO

DISTFORM

Mod.: KIT00084.

Fabricada en acero inoxidable con bandejas de polipropileno
4 niveles.

Dimensiones: 2690x400x1800mm.

2.1 FREGADERO CON HUECO LAVAVAJILLAS

DISTFORM

Mod.: FBDL0612 - escurridor izq.

Diseñado para incorporar lavavajillas bajo el escurridor.

Patas traseras avanzadas 40mm.

Cubeta: 500x400x250mm

Dimensiones: 1200x600x850mm



2.2 GRIFO MONOMANDO SOBREMESA DE CODO, DOS AGUAS

FRICOSMO

Mod.: 463204

Caudal: 17 litros/min.

Manetas ergonómicas que facilitan la apertura, regulación y

cierre del caudal de agua.

Peso neto: 1,16kg



2.3 LAVAVASOS CARGA FRONTAL

EUROFRED

De serie: dosificador peristáltico de abrillantador regulable

Altura útil de lavado: 32cm

Dimensiones cesta: 39x39cm

Productividad teórica: 40cestas/h

Capacidad cuba: 8litros

Capacidad boiler: 2.6litros

Temperatura alimentación: 50-60°C

Potencia eléctrica: 3.5kw

Alimentación: 230V//50Hz

Dimensiones: 435x535x670mm





2.4 ARMARIO EXPOSITOR DE BEBIDAS, 3 PUERTAS

EUROFRED

Mod.: BBC 330 H

Cód.: 01RW0707

Incluido termostato digital de control Dixel Blue Line, dos estantes ajustables por puerta y cuatro patas.
Luz LED interna para mejorar la visibilidad de los productos expuestos.

Interior de aluminio

Exterior de acero pintado

Capacidad neta: 320litros

Dimensiones: 1350x520x900mm.



2.4 PEANA / SOPORTE PARA ARMARIO EXPOSITOR

M.X

Fabricado en acero inoxidable AISI 304.

Dimensiones: 1350x600x150mm.

2.5 MUEBLE CONTRABARRA

M.X

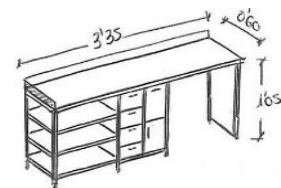
Fabricado en acero inoxidable AISI 304

Estantes: 3

Módulo cajones, tolva café y puerta inferior

Hueco expositor de bebidas: 1,35m

Dimensiones: 3350x600x1050mm



2.6 TOSTADOR DOBLE CON TEMPORIZADOR

ROMAGSA

Mod.: DOBLE

Construcción en acero inoxidable.

Sistema de tubos de cuarzo refractarios

Temporizador regulable

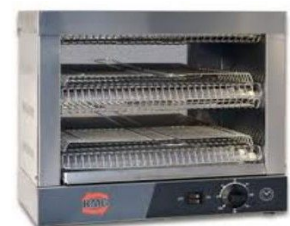
Bandeja recoge migas.

Potencia: 2750W

Voltaje: 1x 230V

Altura útil: 70/70mm

Dimensiones: 450x265x435mm

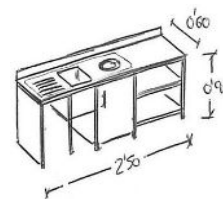




3.1 MESA LAVADO

M.X

Fabricada en acero inoxidable AISI 304
Diseñado para incorporar lavavajillas bajo el escurridor.
Seno: 450x450mm
Desbrace con puerta inferior
2 estantes
Dimensiones: 2500x600x900mm



GRIFO DUCHA DE SOBREMESA CON MONOMANDO

FRICOSMO

Mod.: 463062
Caudal: 17 litros/min.
Peso neto: 5,90kg



3.3 LAVAVAJILLAS CARGA FRONTAL

EUROFRED

Mod.: FAST 60M
Dosificador peristáltico de abrillantador regulable.
Altura útil de lavado: 36.5cm
Dimensiones cesta: 50x50cm
Capacidad cuba: 20litros
Capacidad boiler: 6litros
Temperatura alimentación: 50-60°C
Potencia eléctrica: 3.5kw
Alimentación: 230V//50Hz
Dimensiones: 575x605x820mm



3.4 MESA REFRIGERADA, 3 PUERTAS

INFRICO

Mod.: BMGN 1960 II.
Dimensiones: 1960x700x850mm.
Rango temperatura: -2 / +8°C.
Tensión/frecuencia: 230V / 1ph / 50Hz.
Controlador: digital IP65.
Fabricado en acero inoxidable AISI 304.
Espesor: 70mm.
Capacidad: 465 litros.
Puertas: 3.
Nº parrillas/guías: 3/15 (325x530).
Potencia: 368W.
Potencia frigorífica: 690W a -10°C.





Consumo: 1,95kWh/24h
Refrigerante: R-290.
Sistema de frío: monoblock ventilado.
Desescarche: parada compresor.
Expansión: capilar.
Clase energética: A.

3.5 MESA DE TRABAJO CON CUBETA Y ESTANTE

DISTFORM

Modelo:FCIE7020.

Dimensiones: 2000x700X850 mm.

Fabricado íntegramente en acero inoxidable AISI 304 18/10.

Provista de omegas de refuerzo para una mayor robustez.

Peto posterior de 105 mm y frontal de 65 mm en punto redondo sanitario, totalmente soldados.

Cubeta soldada de 500 x 400 x 250 mm.



Patas cuadradas de acero inoxidable AISI 304 18/10 de 40 x 40 mm para elevar la altura desde los 850 hasta los 920 mm.

3.6 GRIFO DUCHA DE SOBREMESA CON MONOMANDO

FRICOSMO

Mod.: 463062

Caudal: 17 litros/min.

Peso neto: 5,90kg



3.7 COCINA, 4 FUEGOS

REPAGAS

Mod.: CG-740/S POW

Remates de chimenea en hierro fundido

Encimeras en 2mm de espesor.

Quem.encimera: 2x 6,50 + 2x8,00kw

Potencia: 29,00kw

Consumos GLP: 2,26kg/h

Consumos GN: 3,06Nm³/h

Peso neto: 100kg

Dimensiones: 800x750x900mm





3.8 FRY-TOP A GAS

REPAGAS

Modelo: FTG-72/CDS POW.
Dimensiones: 800×750×900 mm.
Acabado placa: Cr.
Espesor placa: 15 mm.
Superficie útil placa: 750×490 mm.
Quemadores bajo placa: 2.
Volumen: 0.75 m3.
Peso bruto: 124kg.
Peso neto: 105 kg.



3.9 CAMPANA

M.X

Fabricada en acero inoxidable AISI 304
Iluminación
Filtros lama incluidos
Dimensiones: 2300x1000mm

Tapa ciega aspiración caja vent. 18/18	AREA V.
CAJA VENT. UPDN 18/18 3CV 400°2H	AREA V.
Amortiguador VIBCON SPA70	AREA V.
Variador frecuencia teco serie E510-403-H3F	AREA V.
Visera expulsión galv. 18/18	AREA V.

